

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 21 de enero de 2020, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 14: "Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones", Subgrupo N° 06 Capítulo 01 "Casas de Cambio"** integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Dra. Viviana Dell'Acqua, Delegados Empresariales: Dr. Eduardo Ameglio y Diego Yarza y Delegados de los Trabajadores: Sr. José Iglesias y Freddy Ramos.-

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en el Acta de Consejo de Salarios suscripta el día 12 de octubre de 2018.

SEGUNDO: Ajuste salarial al 1° de enero de 2020: Se establece, con vigencia a partir del 1° de enero de 2020, un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2019, de **3.50%** (tres con cincuenta por ciento), por concepto de aumento nominal y por concepto de aumento diferencial de sumergidos un **1%** (uno por ciento) para las categorías de sereno, cadete y aprendiz, dichas categorías percibirán un total de **4.54% (1,0350*1,01)**.

TERCERO: De acuerdo a lo que antecede los salarios mínimos vigentes al 1ero de enero de 2020 son los siguientes:

7	Jefe de administración	72.251
	Jefe de mesa de cambios	72.251
	Adscripto a gerencia	72.251
6	Auditor interno	51.743
	Oficial de cumplimiento	51.743
	Encargado de Sucursal	51.743
	Encargado de atención al cliente	51.743
	Tesorero	51.743
	Operador mesa de cambios	51.743
5	Encargado de Seguridad	39.153
	Sub-jefe	39.153
	Analista Programador	39.153
4	Auxiliar de 1a.	26.998
	Remesero-custodio	26.998
3	Auxiliar de 2a.	25.916
	Guardia de 1a.	25.916
	Custodio	25.916
2	Auxiliar de 3a.	23.076

	Guardia de 2a.	23.076
	Chofer	23.076
1	Sereno	20.074
	Cadete	20.074
	Aprendiz	20.074

Leida que les fue, las partes firman y ratifican.-

Handwritten signatures in blue ink. On the left, there are two distinct signatures. In the center, there is a large, dense scribble. On the right, there is a signature with the word 'AS' written above it, and another signature below it.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

28 ENE 2020

Montevideo,

Reg Con el N° 2549/2020

Folio 01 al 03

Grupo 14

Sub-Grupo 06, Cap. 1 - Apurk. -



Por Div. Doc. y Registro

Eso. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro